



Insiste en revisar listas plurinominales y plantea el esquema de primera minoría

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Un grupo dentro del gobierno federal inició los trabajos para confeccionar la reforma electoral, la cual planteará que el Instituto Nacional Electoral (INE) siga siendo un órgano autónomo y, sobre todo, no se aplicará en los comicios intermedios de 2027, cuando se disputarán no sólo la renovación de la Cámara de Diputados, sino también la elección judicial, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañanera, la mandataria dijo que su gobierno busca que siga habiendo "elecciones limpias" y rechazó la idea de que busque instaurar un régimen autoritario.

"El INE sigue como organismo autónomo, tiene que seguir así, pero es mucho el recurso que gasta el pueblo de México. Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso que seamos un gobierno autoritario, que estamos buscando el autoritarismo, solito se cae el argumento", sostuvo.

No obstante, insistió en la necesidad de revisar el tema de la elección de legisladores mediante listas plurinominales y planteó, en su lugar, el esquema de primera minoría como se utiliza en el Senado, el cual consiste en asignar un escaño en



Proceso. Sheinbaum descarta que haya resistencia de los partidos aliados de Morena, tanto el PT como PVEM.

GRUPO DEL GOBIERNO REDACTA INICIATIVA; AÚN SIN FECHA PARA PRESENTARLA

INE mantendrá autonomía; reforma electoral no va para 2027: Sheinbaum

"Queremos que siga habiendo elecciones limpias, democráticas. Es falso que seamos un gobierno autoritario"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

cada entidad del país a la primera candidatura que haya registrado el partido político que obtenga el segundo lugar en votación.

"He puesto el ejemplo de la Ciudad de México, y también otros estados, tienen un esquema de re-



conocimiento de las minorías, en donde el segundo lugar accede al espacio que le corresponde al partido político. Lo mismo tiene el Senado de la República, el problema son las listas de plurinominales.

“Entonces, ¿qué quiere decir eso? Supongamos que hay una persona, Juan Pérez, es candidato de un partido político al distrito uno de la Ciudad de México. Gana el de ese partido político, pero en segundo lugar, muy cerca, quedó Pedro López, de otro partido político. Cuando terminan las elecciones los que quedaron en mejor lugar que tienen menos diferencia en el segundo lugar, esos entran como representación de la minoría y no listas”, explicó.

Según la presidenta, el esquema de primera minoría tiene la “virtud” de que todos los candidatos van a territorio a presentarse con la ciudadanía a hacer campaña.

Descartó que haya resistencia de los partidos aliados de Morena, tanto del Partido del Trabajo como del Verde, ya que están de acuerdo con hacer campaña en territorio.

Asimismo, dijo que aún no hay fecha para presentar la iniciativa de reforma en materia electoral al Congreso, pero aseguró que no se aplicará en la elección de 2027.

El tema de la iniciativa surgió luego de que Sheinbaum asegurara que cinco de los consejeros del INE “se extralimitaron” al votar en contra de declarar la validez de la elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN.